

REGISTRA LA CEDH 367 QUEJAS RECIBIDAS DURANTE SEPTIEMBRE

Se brinda informe mensual de actividades en la Décima Sesión Ordinaria al Consejo Consultivo de este Organismo

Culiacán, Sinaloa.- 23 de Octubre 2017.- El Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sinaloa (CEDH), llevó a cabo su Décima Sesión Ordinaria durante la cual se realizó un informe de actividades de las áreas que la conforman.

La Visitaduría General registra que durante el mes de septiembre se recibieron 367 quejas, de las cuales 307 se resolvieron mediante orientación directa. En las 60 restantes, se identificó que 22 fueron en el rubro de seguridad pública y procuración de justicia.

De las 22 quejas en materia de seguridad pública y procuración de justicia, 9 corresponden a quejosos o agraviados víctimas de un presunto delito, 6 tienen la calidad de inculpado y 7 sin calidad.

Dentro del Programa de *“Atención a Víctimas del Delito”*, durante el mes de Septiembre se atendieron a 46 personas y se brindaron 30 asesorías.

En lo que respecta a las actividades del Presidente de la CEDH, José Carlos Álvarez Ortega, destaca la reunión de evaluación con autoridades estatales en materia de desplazamiento de personas originarias de la zona serrana de Concordia. Se realizaron firmas de Convenios de Colaboración con los municipios de Mazatlán, Choix y el Fuerte, a fin de establecer mecanismos de apoyo y trabajo conjunto para la capacitación y divulgación en materia de derechos humanos; de igual manera se estrecharon lazos de trabajo conjunto con CONALEP.

La Secretaría Ejecutiva realizó el panel *“Los Pueblos Indígenas de Sinaloa. Cultura, Leyes e Infraestructura”*, en el marco del día internacional de los pueblos indígenas a fin de concientizar a la población en general sobre el sentido de pertenencia y del respeto a los derechos de los habitantes de las comunidades indígenas.

Así mismo, se realizaron un total de 179 actividades de capacitación en el sector educativo, beneficiando a 7 mil 217 personas. En lo que respecta a servidores públicos, se brindó capacitación en materia de derechos humanos a funcionarios administrativos y de seguridad pública del Ayuntamiento de Mazatlán, así como a funcionarios de seguridad pública de Guasave. También se llevaron a cabo 2 jornadas de capacitación a personas privadas de su libertad en el penal de Angostura, a guarderías privadas y dos organismos de la sociedad civil.